



IBERCAJA  **ORIENTA**

INFORMACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES:

ARTE DRAMÁTICO

CEPYME
PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN

iberCaja
Obra Social



ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES:

ARTE DRAMÁTICO

1. PRESENTACIÓN DE ESTOS ESTUDIOS

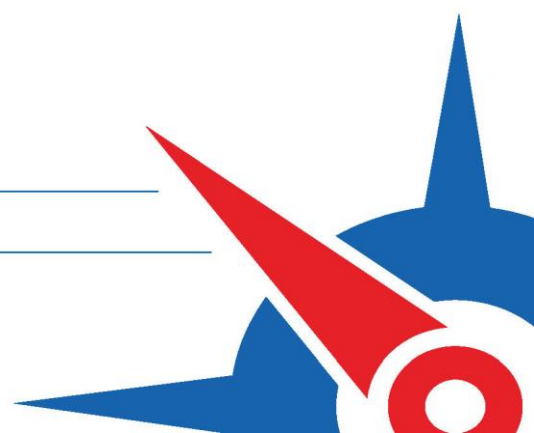
Las Enseñanzas Artísticas de Grado en Arte Dramático, tienen **como objetivo la formación cualificada de profesionales en los ámbitos de la interpretación, la dirección escénica, la dramaturgia, la escenografía y aquellas áreas de conocimiento e investigación vinculadas con ellas.**

Estos profesionales estudian todas las disciplinas humanísticas y técnicas que conduzcan a la expresión y representación de diversas situaciones reales y ficticias. En definitiva, estas enseñanzas buscan desarrollar las aptitudes de aquellos que sienten la vocación por las artes escénicas en cualquiera de sus manifestaciones, con la finalidad de formar profesionales, profesores o investigadores del fenómeno teatral y de aquellas otras áreas de la comunicación que de éste se derivan.

Los estudios de Arte Dramático, son estudios superiores que no se cursan en la Universidad, sino en los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas. Con ellos se obtiene **el título Superior de Arte Dramático, seguido de la especialidad correspondiente** (Dirección escénica y dramaturgia, Escenografía o Interpretación), y permiten el acceso a estudios de postgrado universitario (Máster y Doctorado). Este título es **equivalente a todos los efectos al Grado universitario** y tiene carácter oficial, y validez académica y profesional en todo el territorio nacional.

Como no son estudios universitarios, no necesitan la selectividad para su acceso, sino una **prueba específica** en función de la especialidad que se quiere cursar. Su objetivo es valorar la madurez, los conocimientos y las aptitudes para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas. Estas pruebas específicas son convocadas por las Administraciones Educativas de las Comunidades Autónomas en las que se cursa Arte Dramático, por lo que la prueba puede tener diferentes contenidos y fechas. En este documento te mostramos una información general sobre estos estudios, pero te recomendamos que consultes la página web de las diferentes Escuelas Superiores de Arte Dramático.

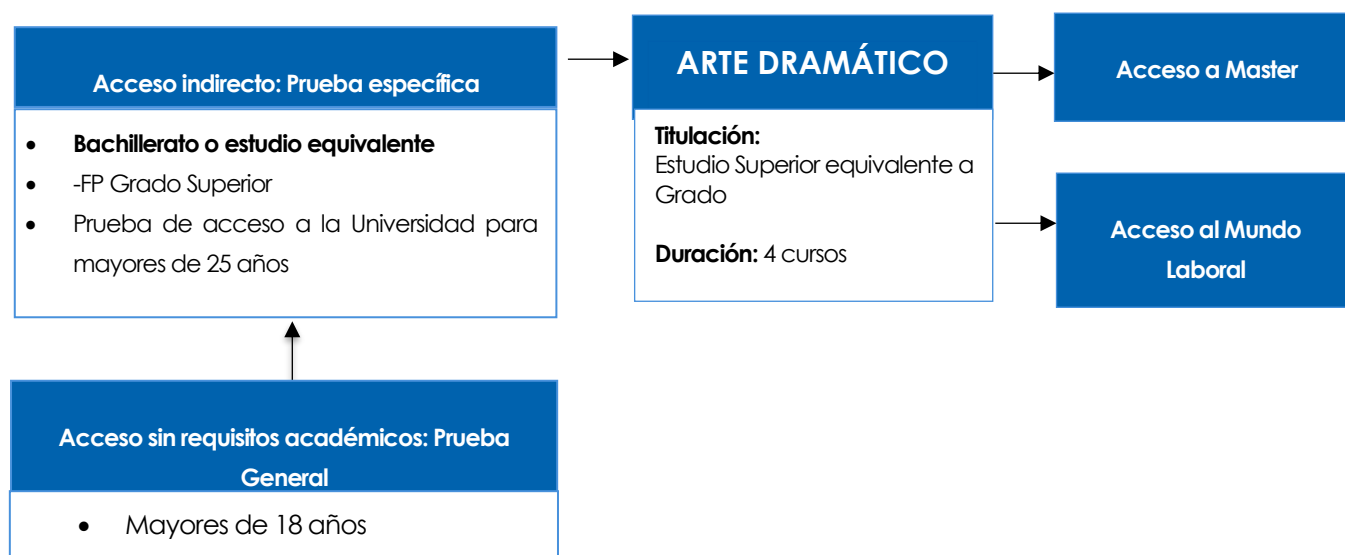
En este documento recogemos la información sobre las pruebas de acceso en **Madrid, C. Valenciana y Extremadura**; por lo que si quieres estudiar en otra Comunidad Autónoma puedes solicitarnos información.



2. PERFIL DEL ESTUDIANTE

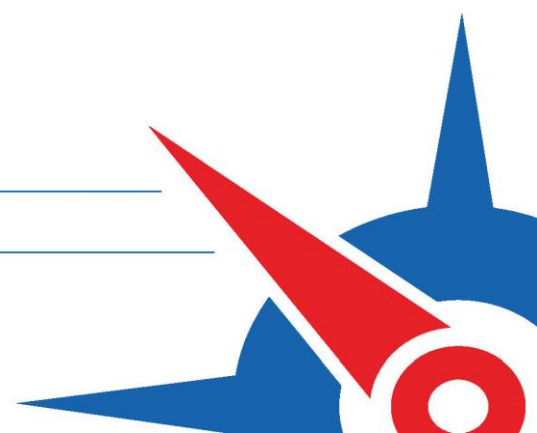
- Capacidad de concentración.
- Estabilidad emocional.
- Espontaneidad.
- Facilidad para la comunicación.
- Capacidad de observación.
- Gran flexibilidad y adaptabilidad a nuevas situaciones.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Buena expresión verbal.
- Capacidad de caracterización e interpretación.

3. ESQUEMA GENERAL



4. ESPECIALES

Las Enseñanzas Artísticas Superiores en Arte Dramático tienen tres especialidades, que responden a los siguientes perfiles profesionales:



- **Dirección Escénica y Dramaturgia:** Esta especialidad analiza todos los factores que hay que tener en cuenta para la puesta en escena de una obra teatral: los textos, los actores, la figuración, iluminación, escenografía, vestuario, etc. También estimulan el desarrollo de la capacidad imaginativa de los alumnos para que puedan crear textos originales, realizar versiones y adaptaciones.

Existen dos opciones:

- Dirección Escénica.
- Dramaturgia.
- **Escenografía:** Proporciona al estudiante los conocimientos, herramientas y métodos para trabajar el diseño y la realización de los espectáculos (teatro, televisión y cine); en ellas se trata todo lo referente al espacio, el vestuario y la iluminación. También se estudia la escenificación de los proyectos.
- **Interpretación:** Esta especialidad está orientada a la formación de actores profesionales de teatro, cine o televisión. Su misión es que los alumnos aprendan a utilizar las diferentes técnicas interpretativas para la creación de personajes. Consta de cuatro opciones, cada una de las cuales profundiza en un ámbito de la interpretación en función del elemento expresivo fundamental empleado:
 - Teatro de Texto (la voz)
 - Teatro de Gesto (el cuerpo - mimo)
 - Teatro de Títeres y objetos
 - Teatro Musical (música, la danza y el canto)

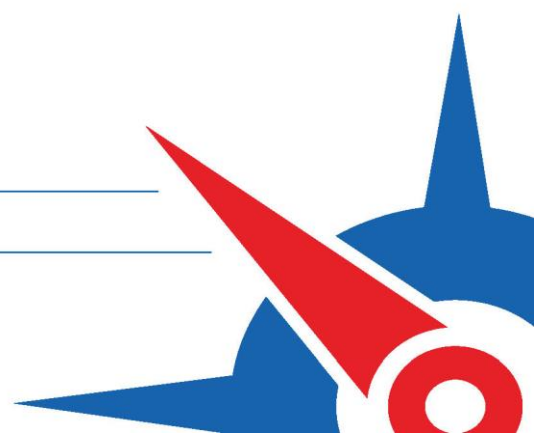
5. ACCESO: PRUEBAS

El **acceso requerirá** la superación de una **prueba específica** que realizarán quienes cumplan los **requisitos académicos** de acceso: Bachillerato u equivalente, Técnico Superior, Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

Quienes no poseen requisitos académicos, tendrán que realizar además de la anterior prueba, una **prueba general** o de madurez

Prueba Específica

- Su finalidad es valorar los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarios para cursar con aprovechamiento estos estudios.
- Esta prueba **sólo tiene validez para matricularse en el curso académico para el que ha sido convocada.**



- o La superación de esta prueba específica permitirá acceder a cualquiera de los centros del Estado dónde se cursen estas enseñanzas, pero en el caso de que haya problema de plazas, serán preferentes los solicitantes que hayan superado las pruebas en ese centro.

A continuación te presentamos una información general sobre la **estructura de la prueba específica**, pero recuerda que puede variar de una Escuela Superior de Arte Dramático a otra. Así que consulta e infórmate en la que a ti te interesa.

- ❖ **En C. Valenciana** ,la prueba específica de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático

Consta de 2 partes:

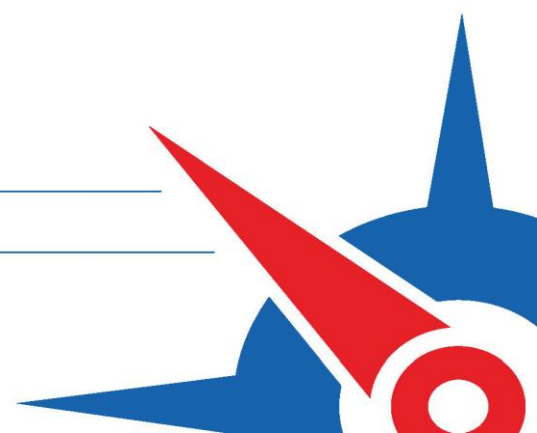
Primera parte: tiene como objeto evaluar la posesión de los conocimientos y habilidades, instrumentales y de técnicas básicas para cursar las enseñanzas correspondientes.

Constará de dos ejercicios: "Comentario de Texto", ejercicio común a todas las especialidades, y "Habilidades específicas". Cada ejercicio contará el 50% de la nota final de esta parte. Se requiere alcanzar una puntuación mínima del 40% de la nota de cada ejercicio.

El segundo ejercicio tiene por objeto comprobar las capacidades potenciales necesarias para cursar con aprovechamiento los estudios de cada una de las especialidades. Consta de un único ejercicio que contará el 100% de esta parte.

La calificación final de la prueba de acceso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes.

1º PARTE	
Ejercicio 1. común a todas las especialidades	Ejercicio 2 Habilidades específicas para cada especialidad
Los aspirantes deberán haber leído previamente las obras teatrales que el centro haya comunicado. El ejercicio consistirá en el comentario de un fragmento de estas obras y responder a un cuestionario que versará sobre el género, aspectos históricos, sociales y artísticos relacionados con la obra.	<p>Interpretación.</p> <p>Ejercicio con cuatro apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Movimiento ➤ Música y canto ➤ Actuación ➤ Voz y Dicción. <p>Dirección de escena y dramaturgia. Constará de dos bloques:</p>



<p>Se valorará la madurez y los conocimientos del aspirante en relación a la comprensión de conceptos y utilización del lenguaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ traducción escénica de un texto dramático propuesto por el tribunal. ➤ ejercicio de dirección de actores <p>Escenografía: Realización de un dibujo del natural a mano alzada sobre un tema comunicado por el tribunal</p>
--	---

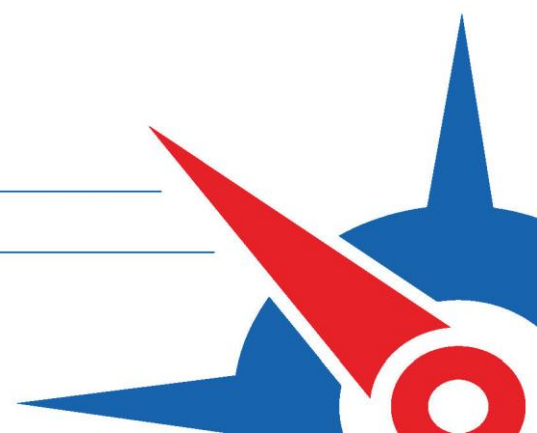
Segunda Parte: tiene por objeto comprobar las capacidades potenciales necesarias para cursar con aprovechamiento los estudios de cada una de las especialidades. Consta de un único ejercicio. Contará el 100% de esta parte

2ª PARTE		
Interpretación	Dirección de escena	Escenografía
<p>Interpretación. Consta de una única prueba.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El aspirante presentará dos ejercicios: Uno de ellos será necesariamente uno de los monólogos propuestos por el tribunal. ➤ El texto teatral del otro ejercicio será de libre elección para el aspirante, pudiendo ser otro de los textos propuestos. 	<p>Análisis dramático de una de las obras propuestas por el tribunal que se defenderá oralmente. El interesado deberá depositar en la secretaría del centro el portafolio con su concepto de puesta en escena</p> <p>El análisis deberá incluir :</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Un estudio de los personajes b) Realización de la propuesta de traducción escénica del mismo 	<p>Realización de un boceto escenográfico a partir de un texto teatral comunicado por el Tribunal al inicio de la prueba.</p> <p>Se valorarán las capacidades creativas de la persona aspirante en relación con el hecho escénico.</p>

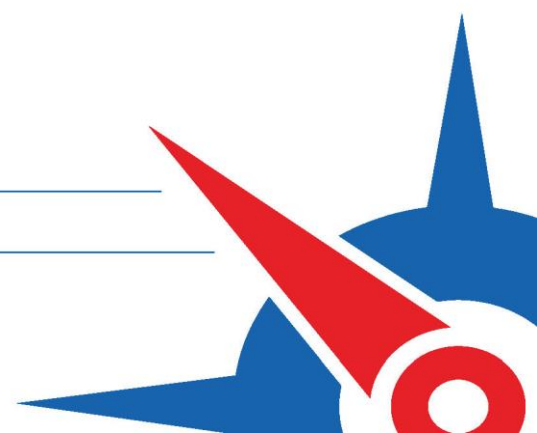
Para más información sobre estas pruebas consultar en el siguiente enlace:

<http://esadvalencia.com/es/prueba-especifica-de-acceso-especialidad-de-interpretacion-textual/>

- ❖ **En Madrid** ,la prueba específica de acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en Diseño será común para todas las especialidades, y constará de dos ejercicios:



Ejercicio 1 (30%)	
Común a todas las especialidades	
<p>A. Análisis escrito de una escena teatral</p> <p>Tiene dos apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis literario y teatral de la escena. ➤ Reflexión personal sobre el autor y la obra propuesta. <p>B. Análisis y comentario de un material visual referente a una representación teatral.</p> <p>Calificación: El primer ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo la parte A el 70% de la nota y la B el 30%.</p> <p style="text-align: center; color: #0056b3;">Este primer ejercicio tiene carácter eliminatorio.</p>	
Ejercicio 2 (70%)	
<p>Interpretación</p> <p><u>Itinerario texto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aptitudes corporales: Trabajo Individual o colectivo para la valoración del ritmo, coordinación, control espacial... ➤ Aptitudes interpretación: Presentación de un monólogo dramático y otro cómico, y dramatización de un texto narrativo de autor reconocido. ➤ Aptitudes de la voz: Presentarán una canción melódica cantada en español o lengua materna, un poema dramatizado y un texto leído a primera vista. <p><u>Itinerario teatro del gesto,</u> igual que el anterior salvo en:</p>	<p>Dirección escénica dramaturgia</p> <p><u>Itinerario :Dirección escénica</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis de texto teatral y elaboración una propuesta escénica a partir de un texto facilitado por el tribunal. (prueba escrita) ➤ Análisis de un espectáculo teatral que el aspirante haya visto recientemente.(prueba oral) <p><u>Itinerario: Dramaturgia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ -Escribir una escena o breve texto dramático, a partir de una situación imaginaria dada por el tribunal. ➤ Prueba oral: Preguntas en relación a su información sobre el teatro, los grandes autores y los últimos espectáculos vistos. <p>Escenografía: 3 ejercicios</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización de una composición libre en color sobre un tema propuesto.



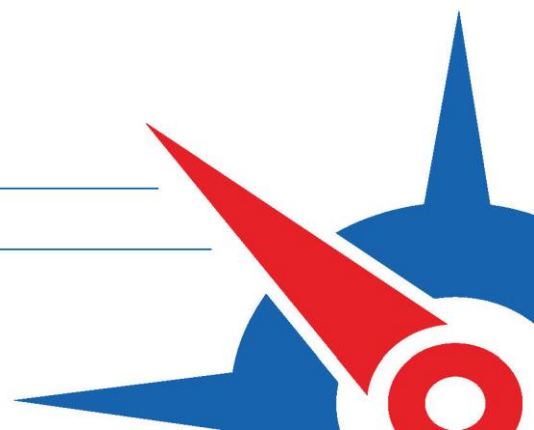
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aptitudes interpretativas: Mostrar un trabajo interpretativo elaborado a partir del lenguaje corporal. <p><u>Itinerario Teatro musical</u>, igual que el teatro de texto salvo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aptitudes corporales: se añade prueba individual en la que se mostrará un trabajo de danza de tema y estilo a elegir por el aspirante (clásico, contemporáneo, jazz...) ➤ Aptitudes de la voz: prueba con una serie de ejercicios de ritmo y entonación; específica de canto en la que se interpretarán 3 canciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración en blanco y negro de apuntes y croquis de un modelo propuesto. ➤ Definir por escrito la idea de un texto dramático propuesto y expresarla mediante bocetos.
<p>ENTREVISTA PERSONAL: El tribunal realizará cuantas preguntas considere necesarias en relación a las aptitudes específicas de los aspirantes para completar su perfil y obtener una mejor información</p>	

Para superar la prueba específica de acceso será necesario aprobar los dos ejercicios. La calificación final de la prueba específica de acceso será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los dos ejercicios.

Para más información: www.resad.es/pdf1112/bocm-145_pruebas_acceso_ad.pdf

❖ **En Extremadura** esta prueba consta de dos partes:

Ejercicio 1º Común a las dos especialidades
<p>Análisis de un fragmento de una obra dramática elegida por la Comisión Evaluadora y sobre la cual se realizarán preguntas.</p> <p>Este ejercicio se calificará entre cero y diez puntos, con un decimal y tendrá carácter eliminatorio siendo precisa para su superación una puntuación igual o superior a cinco puntos</p>



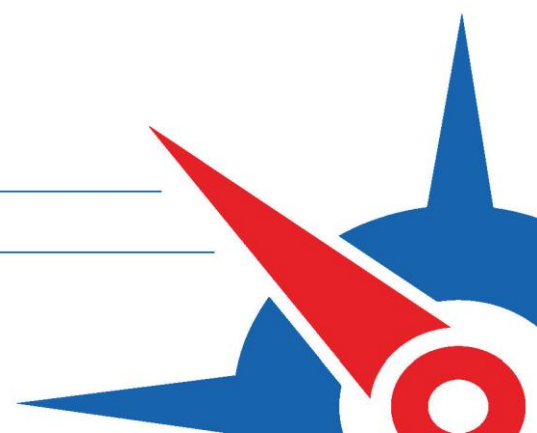
Ejercicio 2º	
Dirección Escénica y Dramaturgia	Interpretación
<p>Análisis de un texto teatral y su traducción escénica.</p> <p>Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar el 5 para su superación.</p>	<p>Evaluación de las aptitudes artísticas en relación con las capacidades vocales, corporales e interpretativas:</p> <p>Voz:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lectura de un texto teniendo en cuenta dicción, ritmo y entonación ➤ Canto de una canción melódica de libre elección <p>Cuerpo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajo individual o colectivo para la valoración de aspectos psicomotrices ➤ Trabajo interpretativo de no más de 5 minutos elaborado a partir del lenguaje corporal (mimo, danza...) <p>Interpretación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajo individual o colectivo ➤ Presentación de un monólogo elegido de entre los propuestos por la Comisión Evaluadora. ➤ Presentación de un 2º texto gramático o no, elegido por él mismo.

Calificación Ejercicio 2, prueba de interpretación:

- Prueba de voz: 30%
- Prueba de cuerpo: 30%
- Prueba de interpretación: 40%

Se considerará superada la prueba, cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos

Para más información: <https://esadextremadura.educarex.es/index.php/features/321-pruebas-de-acceso-especificas-esad-curso-2016-2018>



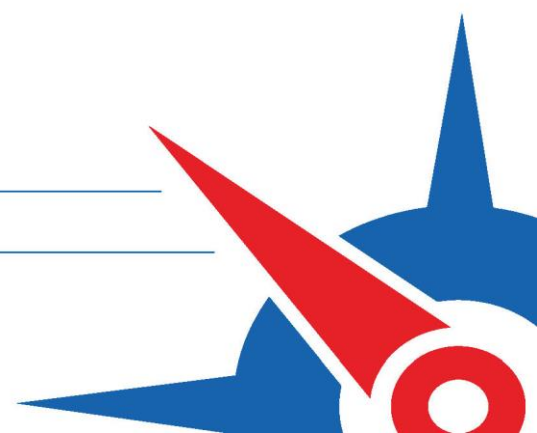
Prueba General De Acceso Para Mayores De 18




- Las Administraciones educativas organizan y realizan una prueba para quienes no cumplen los requisitos académicos de acceso, en la que se acredita que el aspirante posee la madurez en relación con los objetivos del bachillerato. Por tanto, la prueba puede ser diferente en las distintas Comunidades Autónomas dónde se estudia Diseño.
 - La superación de esta prueba tendrá **validez permanente para el acceso en toda España**.
 - Quienes superen esta prueba, tienen que realizar la Prueba Específica anteriormente explicada.
- ❖ **En Madrid**, esta prueba consta de tres ejercicios:

Ejercicio 1	Ejercicio 2	Ejercicio 3
<p>A partir de un texto dado, desarrollo por escrito, durante un tiempo máximo de una hora, de las cuestiones de tipo gramatical que se formulen sobre:</p> <p>Lengua Castellana: , léxico ortografía, morfología y sintaxis</p>	<p>Comentario de un texto en prosa y referido a un tema de actualidad, durante un tiempo máximo de una hora.</p>	<p><u>Opción A:</u> Desarrollo por escrito, durante un tiempo máximo de una hora, de las cuestiones que se formulen referidas a contenidos sociales, artísticos y culturales de la Historia de España</p> <p><u>Opción B:</u> Desarrollo por escrito, durante un tiempo máximo de una hora, de las cuestiones que se formulen referidas a contenidos de Historia de la Filosofía</p>

Cada ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos y es necesario obtener en cada uno de ellos la calificación mínima de 4 para establecer la media aritmética.

- ❖ **En Extremadura**, esta prueba consta de la realización de dos cuestiones de 3 materias a elegir entre (el tribunal propondrá en cada materia 3 cuestiones):
- ✚ Lengua castellana y Literatura
 - ✚ Lengua extranjera
 - ✚ Historia de España



-  Historia del Arte
-  Matemáticas
-  Física y Química

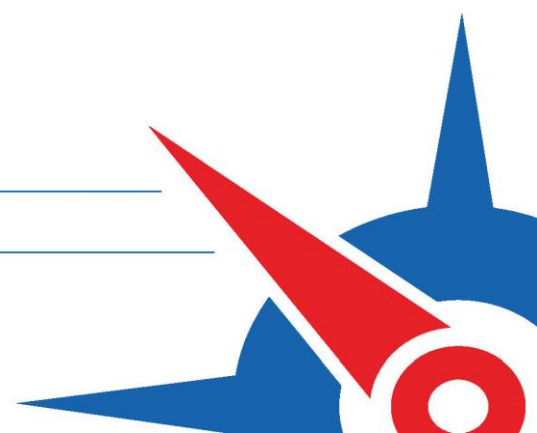
Para superar la prueba será necesario que la nota mínima en cada ejercicio sea de 4 puntos y que la media aritmética de las calificaciones sea igual o superior a 5 puntos.

❖ **En C. Valenciana**, esta prueba consta de tres ejercicios:

Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Tercer ejercicio
<p>Comentario de texto o desarrollo de un tema de actualidad general. A partir de dos textos, el aspirante elegirá uno y realizará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un resumen con una extensión de entre 75 a 100 palabras. • Una opinión personal de extensión libre. 	<p>Lengua castellana o valenciana (a elegir). A partir de un texto, el aspirante contestará a las cuestiones de tipo gramatical: ortográfico, morfológico, sintáctico y léxico.</p>	<p>Lengua Extranjera: A partir de un texto, el aspirante contestará a las cuestiones de tipo gramatical: ortográfico, morfológico, sintáctico y léxico.</p>

La calificación de cada una de las partes se expresará en escala numérica de 0 a 10 siendo el resultado final de la prueba la media aritmética.

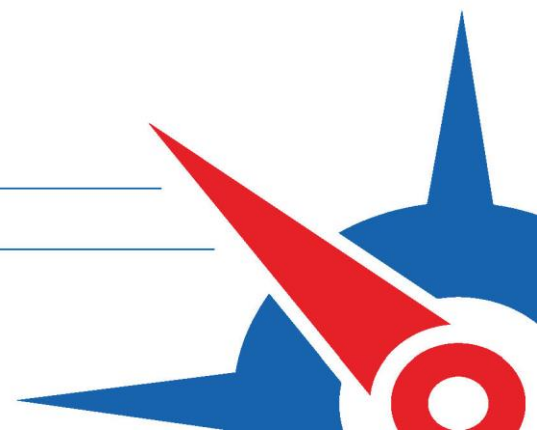
La superación de la prueba exigirá que esta media haya de ser igual o superior a 5, lo cual supondrá la calificación de apto/a para posteriormente presentarse a la prueba específica.



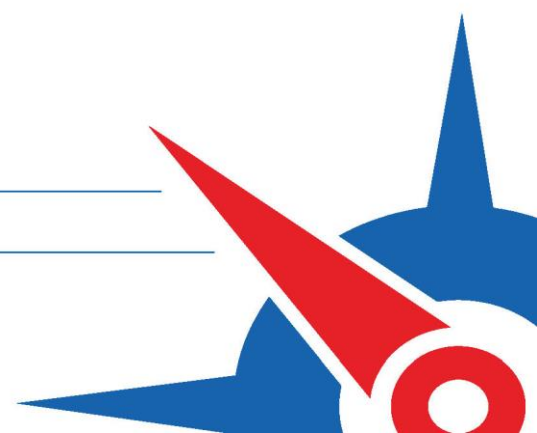
7. CONTENIDOS BÁSICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA	
TODAS LAS ESPECIALIDADES	
MATERIAS	CONTENIDOS
Producción y gestión	Legislación de las artes del espectáculo (normativas comerciales, administrativas, laborales y de seguridad)
Pedagogía	Teorías de la educación, del aprendizaje y de la psicología del desarrollo. Diseño curricular, planificación didáctica y elaboración de materiales para la práctica educativa y la animación teatral.
Teorías del espectáculo y la comunicación	Estudio de los principios del lenguaje escénico y audiovisual. Principios teóricos de la comunicación.
Historia de las artes del espectáculo	Estudio de la historia comparada de las artes del espectáculo. Análisis histórico y contextual del espectáculo. Investigación.

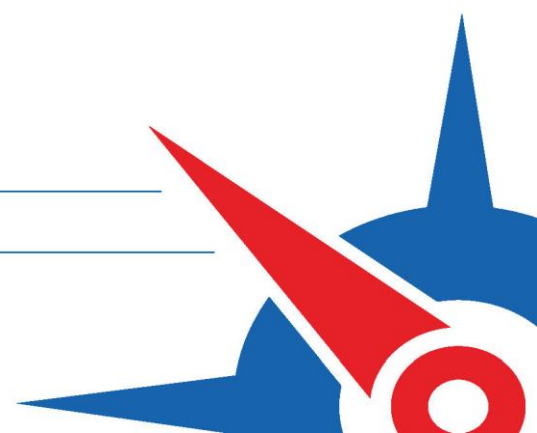
ENSEÑANZAS OBLIGATORIAS DE ESPECIALIDAD	
ESPECIALIDAD DE DIRECCIÓN ESCÉNICA Y DRAMATURGIA	
MATERIAS	DESCRIPCIÓN / CONTENIDOS
Prácticas de escenificación	Práctica de la creación espectacular, destinada a sintetizar todos los aspectos de la formación.
Prácticas de Escritura Dramática	El alumno aprende a integrar los conocimientos para transmitir al espectador las sensaciones, emociones y sentido de la escritura.
Escenificación	Conocimiento de los principales métodos y escuelas de escenificación: tradiciones, tendencias y creadores.



Dramaturgia	Conocimiento y análisis de las estructuras y géneros dramáticos y audiovisuales. Análisis de textos. Técnicas de escritura. Análisis de los procesos creativos. Guion audiovisual. Elaboración y análisis de géneros y argumentos, personajes y situaciones dramáticas.
Sistemas de Interpretación	Principios y técnicas de los lenguajes expresivos del actor (vocal, corporal). Conocimiento y uso de sistemas de interpretación.
Dirección de Actores	Escuelas y sistemas en la dirección de intérpretes (actores y bailarines). Técnicas en la dirección de actores. Análisis de la situación y del personaje. Movimiento escénico. Posición, desplazamiento, ritmo y coreografía.
Escenografía	Estudio del espacio escénico, iluminación y diseño del personaje.
Música y espacio sonoro	Estudio de los principios musicales (ritmo, melodía, armonía, etc.), y su aplicación en la escenificación.
Tecnología aplicada a las artes del espectáculo	Conocimiento, valoración y utilización de las tecnologías en el espectáculo.
Estética	Teoría del arte. Análisis de formas artísticas, plásticas y audiovisuales.
Historia y teoría de la literatura dramática	Estudio del fenómeno teatral desde el punto de vista literario.
ESPECIALIDAD DE ESCENOGRAFÍA	
MATERIAS	DESCRIPCIÓN / CONTENIDOS
Prácticas de escenografía	Práctica de la creación teatral, destinada a sintetizar todos los aspectos de la formación.
Diseño de escenografía	Principios de la teoría de la percepción. Principios de composición. Principios de estructura, forma, color, espacio y volumen, aplicados al diseño del espacio escénico, de la iluminación y del personaje.
Escenificación	Análisis de la situación, del personaje y de la escena.



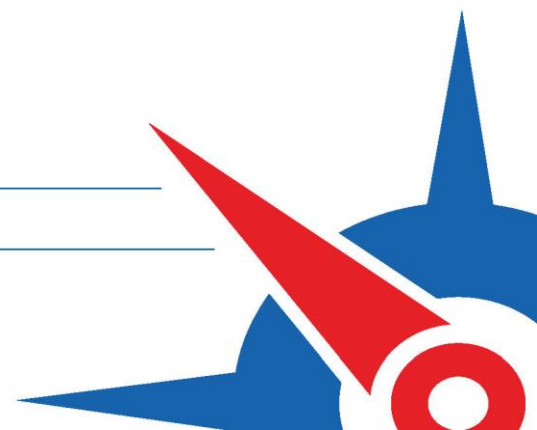
Dramaturgia	Estructuras y géneros dramáticos y audiovisuales. Análisis del texto.
Técnicas de Representación	Técnicas de representación artística y técnica. Técnicas instrumentales del dibujo y del diseño. Dibujo a mano alzada. Geometría y perspectiva. Dibujo técnico. Técnicas de representación tridimensional. Diseño asistido por ordenador. Técnicas plásticas (pintura, collage, etc.).
Técnicas de realización de materiales	Procesos productivos y constructivos. Elementos y procedimientos técnicos. Comportamiento de los materiales. Selección de materiales.
Tecnología aplicada a las artes del espectáculo	Conocimiento, valoración y utilización de las tecnologías en el espectáculo.
Estética	Teoría del arte. Análisis de formas artísticas, plásticas y audiovisuales.
Historia del arte	Conocimiento de la historia de las artes plásticas.
ESPECIALIDAD INTERPRETACIÓN	
MATERIAS	DESCRIPCIÓN / CONTENIDOS
Prácticas de interpretación	Práctica de la creación teatral, destinada a sintetizar todos los aspectos de la formación.
Sistemas de interpretación	Técnicas de interpretación. Construcción y desarrollo de la situación, la acción y el personaje. Adecuación de los recursos expresivos del actor a los diferentes estilos, géneros y medios (incluido el audiovisual).
Escenificación	Análisis de la situación, del personaje y de la escena.
Dramaturgia	Estructuras y géneros dramáticos y audiovisuales. Análisis del texto.
Movimiento	Conocimiento anatómico-fisiológico del aparato motriz. Comunicación y expresión no verbal. Reconocimiento y conciencia corporal. Preparación física y entrenamiento. Significado del movimiento; Acrobacia, lucha espectacular, danza y coreografía. El cuerpo como instrumento creativo.



Voz	Conocimiento anatómico-fisiológico del aparato fonador. Reconocimiento y conciencia vocal. Preparación vocal y entrenamiento. Dominio de la técnica vocal (respiración, articulación, emisión...). La voz como instrumento creativo. Comunicación verbal. Estudio de la dicción (ortofonía, verso...). Dominio de las técnicas expresivas aplicadas a los diversos géneros.
Música y canto	Estudio de los principios musicales (ritmo, melodía...) y su aplicación a la interpretación. Lenguaje musical: escritura y lectura. Estudio y dominio de la voz cantada. Aplicación de la técnica del canto a diversos géneros y estilos.
Diseño del personaje	Análisis de los signos que emite el cuerpo, el rostro y el vestido del actor, para su adecuación o modificación en función de los requerimientos del personaje.
Historia y teoría de la literatura dramática	Estudio del fenómeno teatral desde el punto de vista literario.

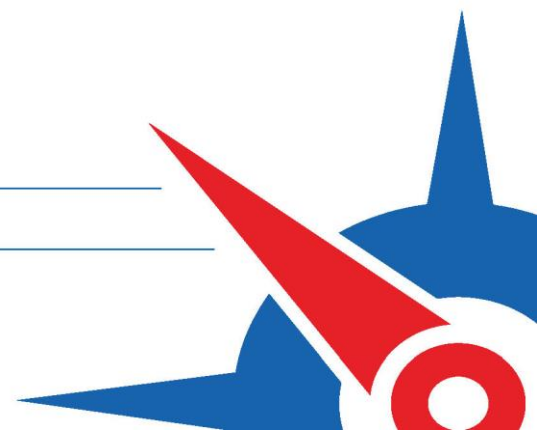
8. CIUDADES DONDE SE IMPARTE

CENTRO	LOCALIDAD	Dirección escénica Dramaturgic	Escenografía	ESPECIALIDAD				TELÉFONO
				Interpretación textual	Interpretación gestual	Interpretación con objetos	Interpretación musical	
Instituto del Teatro www.institutdelteatre.org	BARCELONA	X	X	X	X	X	X	93 227 39 00
Escuela Superior de Arte Dramático de Córdoba www.esadcordoba.com	CÓRDOBA		X	X				957 37 96 05
Escuela Superior de Arte Dramático del Principado de Asturias www.esadasturias.es	CIMADEVILLA (GIJÓN)			X				985 33 36 00



CENTRO	LOCALIDAD	Dirección escénica Dramaturgic	Escenografía	ESPECIALIDAD				TELÉFONO
				Interpretación textual	Interpretación gestual	Interpretación con objetos	Interpretación musical	
Escuela de Actores (privado) <i>grancanaria@webeac.com</i>	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA			X				928 33 47 84
Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid <i>www.resad.es</i>	MADRID	X	X	X		X	X	91 504 21 51
Escuela Superior de Arte Dramático de Málaga <i>www.esadmalaga.com</i>	MÁLAGA	X		X			X	952 25 21 11
Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia <i>www.esad-murcia.com</i>	MURCIA	X		X			X	968 21 46 29
Escuela Superior de Arte Dramático de Sevilla <i>www.esadsevilla.com</i>	SEVILLA		X	X	X			954 91 59 74
Escuela de Actores de Canarias (privado)	SANTA CRUZ DE TENERIFE			X	X	X		922 23 53 10
Escuela Superior de Arte Dramático de Valencia <i>www.esadvalencia.com</i>	VALENCIA	X	X	X				96 362 43 11
Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León	VALLADOLID	X		X				983 21 99 59
Escuela Superior de Arte Dramático de Extremadura	CÁCERES	X		X				927 00 54 50

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES: ARTE DRAMÁTICO



Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Euskadi	Vizcaya							946 570 600
---	---------	--	--	--	--	--	--	-------------

9. PERSPECTIVAS PROFESIONALES

Las posibilidades de desarrollo profesional en el campo del arte dramático se concretan tanto en el ámbito público como en el privado: teatros, compañías de teatro, canales de televisión, emisoras de radio, estudios de doblaje, espectáculos musicales, escuelas de Arte Dramático, universidades, centros culturales, productoras de televisión y vídeos, circos, parques de atracciones y centros culturales, entre otros.

Los principales puestos de trabajo de estos profesionales son:

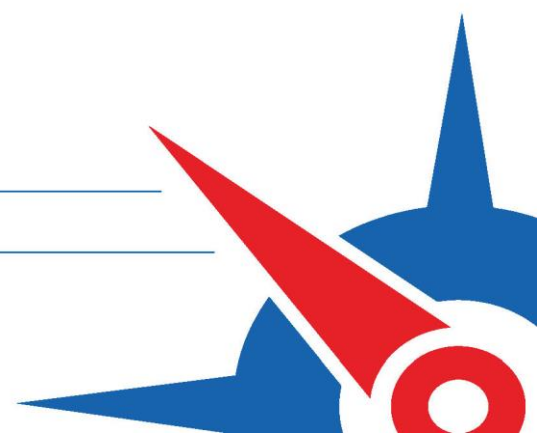
- Actor o actriz.
- Director de escena.
- Dramaturgo.
- Escenógrafo.
- Docente.
- Doblador.
- Crítico teatral.
- Monitor cultural

La sociedad requiere, cada vez de forma más insistente, disponer de una amplia oferta de actividades para llenar su tiempo de ocio. Esto beneficia a las personas que se dedican al mundo del espectáculo. Pero, aunque es una carrera que ofrece numerosas salidas laborales, estos profesionales han de soportar un alto nivel de intrusismo.

Para muchas de las personas que se dedican al espectáculo, la mejor escuela continúa siendo el escenario, por lo que no es extraño que un buen número no haya pasado por la Escuela de Formación. Los estudios brindan una formación básica, pero en esta profesión es fundamental adquirir "tablas" y los comienzos no suelen ser fáciles. Son muchos los aspirantes que acuden a castings, agencias de actores y escuelas en busca de una primera oportunidad que les abra las puertas del mundo del espectáculo.

9. ESTUDIOS AFINES

- Artes Escénicas
- Diseño (Especialidad Interiores)
- Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño (Especialidad Interiores)
- ERE Danza





© CEPYME ARAGÓN

Documentación: Depósito Legal: Z-3221-98

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido
sin autorización de CEPYME ARAGÓN.

Última actualización: julio 2022

Programa Ibercaja Orienta

<http://orienta.ibercaja.es>

orienta@orientamail.es

Tel. 976 76 60 79